

RE: SE REITERA solicitud dar TRAMITE LIQUIDACION DE CREDITO y ENTREGA DESPACHO COMISORIO RAD: 2020-569 BANCO DAVIVIENDA S.A. contra LOPEZ ROJAS ROBINZON LOTUS 62384

Juzgado 13 Civil Municipal - Bogotá - Bogotá D.C. <cmpl13bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Sáb 30/04/2022 17:53

Para: Jadira Alexandra Guzman Rojas <jguzman@cobranzasbeta.com.co>

Buen día:

Acuso recibo

-

Atentamente,

-

Nohora Buitrago

Asistente Judicial

LAS ACTUACIONES PROCESALES PUEDEN (V. GR LOS AUTOS, SENTENCIAS, TRASLADOS) PUEDEN CONSULTARSE EN LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS DEL MICROSITIO DEL JUZGADO DISPONIBLE EN LA DIRECCIÓN <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-013-civil-municipal-de-bogota> EL CUAL TIENE EFECTOS PROCESALES CONFORME AL DECRETO 806 DE 2020.

SI TIENE ALGUNA INQUIETUD LO INVITAMOS A COMUNICARSE AL CORREO INSTITUCIONAL.

CORDIALMENTE,



Consejo Superior
de la Judicatura

JUZGADO 13 CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
TELEFONO: 2841562
EMAIL: cmpl13bt@cendoj.ramajudicial.gov.co
CARRERA 10 N° 14-33 PISO 7 BOGOTÁ

De: Jadira Alexandra Guzman Rojas <jguzman@cobranzasbeta.com.co>

Enviado: miércoles, 27 de abril de 2022 9:15

Para: Juzgado 13 Civil Municipal - Bogotá - Bogotá D.C. <cmpl13bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: Fwd: SE REITERA solicitud dar TRAMITE LIQUIDACION DE CREDITO y ENTREGA DESPACHO COMISORIO RAD: 2020-569 BANCO DAVIVIENDA S.A. contra LOPEZ ROJAS ROBINZON LOTUS 62384

Buenos días señor JUEZ 13 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ , adjunto liquidacion de credito para trámite

Buenas tardes señor **JUEZ 13 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ** , reiteró de forma respetuosa al despacho dar trámite a la liquidación del crédito presentada, desde el mes de mayo del año 2021 y de la cual a la fecha el despacho aún no se ha pronunciado.

De otro lado solicitó el envío del despacho comisorio por este medio a la suscrita o de considerarlo el despacho se fije fecha y hora para su retiro en el despacho.

RAD: 2020-569
BANCO DAVIVIENDA S.A.
contra LOPEZ ROJAS ROBINZON

Agradezco la atencion prestada

JADIRA ALEXANDRA GUZMÁN ROJAS
ABOGADA INTERNA BETA S.A.
Departamento Jurídico
TEL: 2415086 EXT 3887
TEL: 3182433738
jguzman@cobranzasbeta.com.co

----- Forwarded message -----

De: **Jadira Alexandra Guzman Rojas** <jguzman@cobranzasbeta.com.co>

Date: vie, 25 feb 2022 a las 16:50

30/4/22, 17:53

Correo: Juzgado 13 Civil Municipal - Bogotá - Bogotá D.C. - Outlook

Subject: SE REITERA solicitud dar TRAMITE LIQUIDACION DE CREDITO y ENTREGA DESPACHO COMISORIO RAD: 2020-569 BANCO DAVIVIENDA S.A. contra LOPEZ ROJAS ROBINZON LOTUS 62384

To: <cmpl13bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>, Lilibiana Fernanda Criollo Acosta <lcriollo@cobranzasbeta.com.co>

Buenas tardes señor **JUEZ 13 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ**, reiteró de forma respetuosa al despacho dar trámite a la liquidación del crédito presentada, desde el mes de mayo del año 2021 y de la cual a la fecha el despacho aún no se ha pronunciado.

De otro lado solicitó el envío del despacho comisorio por este medio a la suscrita o de considerarlo el despacho se fije fecha y hora para su retiro en el despacho.

RAD: 2020-569
BANCO DAVIVIENDA S.A.
contra LOPEZ ROJAS ROBINZON

Agradezco la atención prestada
[Agradezco la atención prestada](#)

[JADIRA ALEXANDRA GUZMÁN ROJAS](#)
[ABOGADA INTERNA BETA S.A.](#)
[Departamento Jurídico](#)
[TEL: 2415086 EXT 3887](#)
[TEL: 3182433738](#)
jguzman@cobranzasbeta.com.co

----- Forwarded message -----

De: **Jadira Alexandra Guzman Rojas** <jguzman@cobranzasbeta.com.co>

Date: mié, 27 oct 2021 a las 14:19

Subject: solicitud dar TRAMITE LIQUIDACION DE CREDITO y ENTREGA DESPACHO COMISORIO RAD: 2020-569 BANCO DAVIVIENDA S.A. contra LOPEZ ROJAS ROBINZON LOTUS 62384

To: <cmpl13bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>, Lilibiana Fernanda Criollo Acosta <lcriollo@cobranzasbeta.com.co>

Buenos días señor JUEZ 13 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ, solicitó de forma respetuosa al despacho dar trámite a la liquidación del crédito presentada, desde el mes de mayo del presente año, De otro lado solicitó el envío del despacho comisorio por este medio a la suscrita o de considerarlo el despacho se fije fecha y hora para su retiro en el despacho.

Agradezco la atención prestada

REF.: PROCESO EJECUTIVO GARANTÍA REAL de BANCO DAVIVIENDA
contra: LOPEZ ROJAS ROBINSON VLADIMIR.

Rad- 2020-569

[Agradezco la atención prestada](#)

[JADIRA ALEXANDRA GUZMÁN ROJAS](#)
[ABOGADA INTERNA BETA S.A.](#)
[Departamento Jurídico](#)
[TEL: 2415086 EXT 3887](#)
[TEL: 3182433738](#)
jguzman@cobranzasbeta.com.co

----- Forwarded message -----

De: **Jadira Alexandra Guzman Rojas** <jguzman@cobranzasbeta.com.co>

Date: jue, 13 may 2021 a las 9:38

Subject: LIQUIDACION DE CREDITO RAD: 2020-569 BANCO DAVIVIENDA S.A. contra LOPEZ ROJAS ROBINZON LOTUS 62384

To: <cmpl13bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>, Brayam Felipe Bejarano Duran <brayam.bejarano@cobranzasbeta.com.co>

Buenos días señor JUEZ 13 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ, adjunto liquidación de crédito para trámite

REF.: PROCESO EJECUTIVO GARANTÍA REAL de BANCO DAVIVIENDA
contra: LOPEZ ROJAS ROBINSON VLADIMIR.

Rad- 2020-569

[Agradezco la atención prestada](#)

[JADIRA ALEXANDRA GUZMÁN ROJAS](#)

[ABOGADA INTERNA BETA S.A.](#)

[Departamento Jurídico](#)

[TEL: 2415086 EXT 3887](#)

[TEL: 3182433738](#)

jguzman@cobranzasbeta.com.co

AVISO LEGAL : Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. esta prohibida su retención, grabación, utilización, aprovechamiento o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, el BANCO DAVIVIENDA S.A. y sus FILIALES no asumen ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el recibo y el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos. El presente correo electrónico solo refleja la opinión de su Remitente y no representa necesariamente la opinión oficial del BANCO DAVIVIENDA S.A. y sus FILIALES o de sus Directivos

62384

Señor

JUEZ 13 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA CUNDINAMARCA

E. S. D.

REF.: PROCESO EJECUTIVO GARANTÍA REAL de BANCO DAVIVIENDA
contra: LOPEZ ROJAS ROBINSON VLADIMIR.

Rad- 2020-569

Asunto: LIQUIDACIÓN CRÉDITO

JADIRA ALEXANDRA GUZMÁN ROJAS, abogada en ejercicio, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 23965967 de Ramiriqui y T.P. 144.261 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en calidad de apoderada del actor, por medio del presente escrito, aporto liquidación de crédito, conforme a lo ordenado por el despacho, a la fecha de diligencia de remate por la suma de **\$ 78.603.137,40**

Se adjunta la misma.

Del señor juez,



JADIRA ALEXANDRA GUZMAN ROJAS
C.C. 23965967 de RAMIRIQUI
T.P. 144.261 del C.S. de la J.
62384

BRAYAN

LIQUIDACION CREDITO

REF:	EJECUTIVO CON GARANTIA REAL							
DE:	BANCO DAVIVIENDA S.A.							
Deudor:	LOPEZ ROJAS ROBINSON VLADIMIR							
JUZGADO	13 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA							
RAD:	2020-569							
Fecha Liquidación Credito:	13 de mayo de 2021							
CONCEPTO	PERIODO	CAPITAL EN PESOS	EN MORA DESDE	TASA INT. MORA	DIAS MORA	INTERES DIARIO	TOTAL INTERESES	LIQUIDACION CREDITO
CAPITAL INSOLUTO	Capital Insoluto	\$ 62.577.235,00	23 de septiembre de 2020	22,36%	232	\$ 38.334,99	\$ 8.893.716,66	\$ 71.470.951,66
CUOTAS MORA	23 de septiembre de 2020	\$ 704.989,00	23 de septiembre de 2020	22,36%	232	\$ 431,88	\$ 100.195,74	\$ 805.184,74
							SUBTOTAL.	\$ 72.276.136,40
INTERESES DE PLAZO							INTERESES PALZO	\$ 6.327.001,00
							TOTAL	\$ 78.603.137,40
TOTAL LIQUIDACION CREDITO		\$ 78.603.137,40						